
CARTILLAS SOBRE MIGRACIÓN

Plan Migración, Comunicación y Desarrollo

Enero del 2003, N°4

Verdades y medias verdades de la migración

*“Muchas verdades aparentes
dependen en la práctica de
cierto punto de vista”*

Obi Wan Kenobi

En Ecuador, el tema de la migración se ha convertido en un eje de discusión política debido a sus implicaciones sociales y a sus repercusiones económicas. Como toda materia de interés político, su comprensión y análisis están sujetos a interpretación y dependen por tanto del posicionamiento ideológico del analista. Así, aunque la migración es un proceso social complejo, su interpretación por parte de ciertos analistas puede llevar a considerarla un hecho simple y casual.

Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica - ALER
Cáritas, España

Radio Comunitario España
Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana - CEPAS
Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio - FEPP
Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales – ILDIS/FES

Ahora bien, tales interpretaciones buscan obtener aceptación y aprobación de la población, como parte de una estrategia conjunta de adoctrinamiento, acorde con la ideología de sus intérpretes. Así, los analistas suelen omitir ciertos elementos de juicio -ya sea consciente o inconscientemente- y privilegiar otros, llegando a determinadas conclusiones que, debido a tales omisiones, pueden ser erróneas o incompletas.

El objetivo de este documento es precisamente dilucidar algunas de esas medias verdades, relacionadas directa o indirectamente con la migración, que dificultan la comprensión cabal del tema. Para ello, se realizará una crítica de las afirmaciones más comunes sobre migración, confrontándolas a nuevos elementos de análisis, que el lector podrá juzgar libremente para así formarse un criterio más amplio.

Por supuesto, el siguiente análisis es también una interpretación de sus autores, por lo que no está exento de las limitaciones ideológicas antes mencionadas.

En otras palabras, este estudio no contiene “verdades absolutas” sobre el tema de la migración. Simplemente incorpora nuevos elementos de reflexión que, sin pretender alcanzar el máximo nivel de profundidad, permiten abordar el tema de una manera objetiva, más íntegra y menos parcializada.

I. Mitos que rondan los aspectos generales de la migración

❖ Los protagonistas de la emigración son los sectores más pobres de la población, los desempleados, los de menor capacitación.

Esta afirmación, por demás irreflexiva, surge de la suposición de que “se van los que ya no tienen nada que perder”. Los que no tienen -y difícilmente conseguirán- trabajo. Los más marginados de la sociedad. Pero si se analiza con detenimiento el proceso de salida de ecuatorianos y ecuatorianas, se revelará la falsedad de este alegato.

Es evidente que para emigrar se requiere la acumulación de cierta cantidad de dinero. De hecho, se estima que para “alistar papeles”, obtener un pasaje aéreo (a 1 de los 3 principales destinos de los ecuatorianos: EEUU, España o Italia) y algo de dinero para empezar, se necesita una suma que varía entre los 1000 y los 2000 dólares.

Para los estratos de ingresos bajos, reunir esa suma representa un problema, que podría resolverse ya sea con la venta de los bienes poseídos, o bien

mediante crédito. Por supuesto, “los más pobres” no disponen de mucho más que su ropa para poner a la venta, lo que a la vez los excluye de ser sujetos de crédito. En efecto, todo prestamista, desde una institución financiera legal hasta un chulquero (usurero), analiza la capacidad de pago del cliente y rechaza las solicitudes de crédito más riesgosas. También es lógico suponer que las posibilidades de recibir el dinero de familiares o amigos son mínimas. Se puede deducir entonces, que si los estratos más pobres no pueden reunir lo requerido, no podrán emigrar, por lo menos en las condiciones antes establecidas.

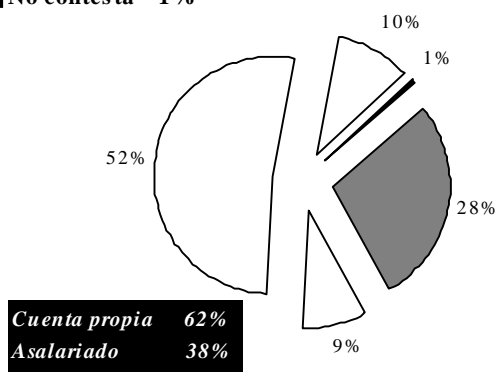
Queda aún la posibilidad de emigrar en condiciones más precarias: viajar escondido en un barco, sin papeles (ni siquiera falsos), sin recurso alguno, etc. Las dificultades de una emigración en extremo precaria se relacionan más con problemas de salud y resistencia física que con cuestiones financieras. En efecto, son bien conocidos los casos de ecuatorianos y ecuatorianas que fueron encontrados en estado de inanición y deshidratación, e incluso muertos, viajando clandestinamente en barco durante varias semanas, con un mínimo de provisiones.

Ahora bien, la decisión de emigrar depende también de los vínculos existentes con sectores relacionados a la migración. Por ejemplo, alguien decide tomar el riesgo porque a su antiguo vecino le va bien en Italia. No obstante, por las cuestiones económicas antes mencionadas, difícilmente los estratos más pobres estarán vinculados en alguna forma a los emigrantes.

Por tales razones, puede concluirse que la gran masa de emigrantes ecuatorianos no está constituida por “los más pobres”. Sino por personas de ingreso medio bajo, con cierta capacidad de pago y por tanto de endeudamiento. Esto puede verificarse en el cuadro 1, que muestra que más del 50% del los trabajadores domésticos en España proviene del sector servicios en Ecuador.

Cuadro 1
Ocupación de los empleados domésticos ecuatorianos en España

■ Agricultura	28%	□ Construcción	9%
□ Servicios	52%	□ Industria	10%
■ No contesta	1%		

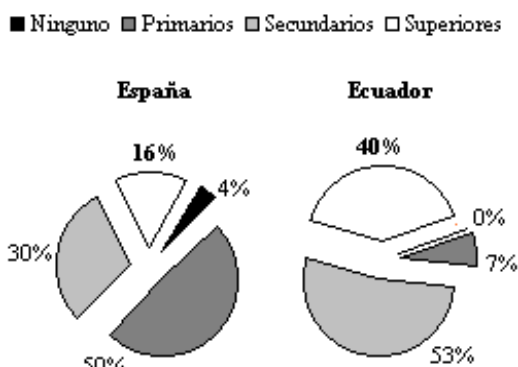


Fuente: encuesta Ioé a trabajadores de servicio doméstico. (2000)

Por otro lado, se ha constatado que no parten solamente los desempleados, sino también personas que, teniendo un empleo, buscan en el exterior mejores salarios y oportunidades que difícilmente encuentran en el Ecuador. Más aún, entre los emigrantes se va mano de obra bien capacitada: excelentes albañiles, técnicos, fontaneros, electricistas, etc. No hay que desestimar la relación entre la emigración y la falta de obreros de la construcción, que ha generado

importantes movimientos migratorios internos. De hecho, en el cuadro 2, puede apreciarse que más del 90% de los trabajadores domésticos ecuatorianos residentes en España supera los estudios primarios.

Cuadro 2
Nivel de estudios de los empleados domésticos en España según su nacionalidad



Fuente: encuesta Ioé a trabajadores de servicio doméstico. (2000)

Es interesante destacar la reducida participación que en el proceso emigratorio ha tenido la población indígena. A diferencia de la población mestiza, la mayoría de indígenas aún persiguen el bienestar en su propia tierra, por lo que no incluyen a la emigración dentro de sus estrategias de reproducción y supervivencia (con excepción quizá de la comunidad otavaleña y algunas fracciones de otras comunidades).

Por otra parte, la importante emigración de segmentos poblacionales urbanos ha posibilitado la aceleración de los antes mencionados flujos migratorios internos; en particular, de indígenas hacia las ciudades.

❖ La mano de obra es una mercancía cualquiera. Y la libre movilidad de esta mercancía forma parte del natural avance de la globalización.

Esta afirmación está sumergida en los lineamientos de la economía liberal.

De hecho, la posibilidad de ser comprada y vendida a un determinado precio convierte a la fuerza de trabajo en una mercancía entre tantas otras. Sin embargo, nunca debe cometerse el error -muy común, por cierto- de confundir la fuerza de trabajo y la mano de obra.

Mientras la mano de obra es entendida como la suma de trabajadores existentes, la fuerza de trabajo alude al conjunto de capacidades físicas y mentales que el trabajador utilizará en la realización de su trabajo. Y evidentemente, son las facultades del trabajador las que están en venta **y no el trabajador**. En otras palabras, la fuerza de trabajo es una mercancía; la mano de obra, no. La mano de obra es el cuerpo social de la fuerza de trabajo.

Esta sutil diferencia permite derivar algunas reflexiones de interés.

¿Por qué llamar a la mano de obra el “cuerpo social” de la fuerza de trabajo? Simple: si las facultades de un trabajador están contenidas en el cuerpo del mismo, la fuerza de trabajo de la sociedad está contenida en el conjunto de trabajadores existentes, es decir en la mano de obra. Por tanto, ésta constituye el cuerpo social de la fuerza de trabajo.

CARTILLAS SOBRE MIGRACIÓN

Ahora bien, este cuerpo social puede ser afectado por distintos factores. Esto implica que, aunque la fuerza de trabajo se comercie como cualquier mercancía, sufrirá alteraciones en función de los acontecimientos sociales que afecten a la mano de obra.

Así por ejemplo, la conformación familiar de los trabajadores modificará su disposición a trabajar, en la medida que ellos repartirán su tiempo entre su familia y su trabajo. De hecho, cualquier alteración emocional o psíquica del trabajador modificará -dependiendo de su intensidad- ya sea la calidad o la disponibilidad de la fuerza de trabajo.

En el caso concreto de la migración, se presentan acontecimientos sociales particulares ligados a la evolución de la mano de obra. El resquebrajamiento familiar, derivado de la emigración de uno de los miembros (se entiende, el trabajador), desintegra la estabilidad emocional del trabajador, necesaria para realizar sus labores a plenitud. De igual manera, al soportar el racismo y confrontar la pérdida de identidad, el trabajador podría ver disminuida la calidad de su trabajo, debido a la presión de la inadaptabilidad inicial. Asimismo, la inseguridad jurídica, provocada por la emigración irregular (sin papeles), induce al trabajador a aceptar condiciones nefastas de trabajo, modificando sustancialmente su disposición a trabajar, en lo relacionado con nivel de salarios, área de trabajo, tiempo de trabajo, etc.

Como puede verse, si bien la fuerza de trabajo es una mercancía, su oferta

(efectuado por los trabajadores) está regulada por varios factores humanos y sociales (que afectan a la mano de obra), antes que por las fuerzas del mercado. De hecho, en el caso particular de la migración, la oferta de trabajo es realizada, no por los trabajadores, sino por las familias, que establecen la estrategia migratoria.

De todo esto se puede concluir que, si el comportamiento de la mano de obra y la situación de la fuerza de trabajo dependen sobre todo de factores sociales, entonces el mercado no es el marco más adecuado para comprender la dinámica del ámbito laboral.

Es más, la existencia misma del mercado de trabajo está cuestionada. Según el economista Fernando Antonio Noriega Ureña, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, el mercado de trabajo no existe. Para Noriega, el “mercado” es un concepto inadecuado (equivocado) para explicar los problemas de la ocupación, los salarios y la misma sustentación de las políticas fiscal y monetaria. Asevera, además, que el sector laboral no forma un mercado y que el trabajo no es una mercancía por la cual se otorga el salario como su equivalente en el intercambio. El no considera entonces al salario como un precio, sino como una variable distributiva. Noriega argumenta que el trabajo es la forma básica de participación de los agentes económicos en el producto social. En consecuencia, el salario viene a ser la cuota de dicha participación.

Este planteamiento abre la puerta a un nuevo punto de vista para entender el tema de la migración en el mundo, analizándola desde la perspectiva de la distribución del producto social mundial.¹

¿Pero, volviendo al mito, qué implica la libre movilidad de la mano de obra? Simplemente, apertura para que los trabajadores puedan ofrecer, sin restricciones geográficas, la única mercancía de que disponen: la fuerza de trabajo. Esta aseveración no pretende obviar -por supuesto- la existencia de otras restricciones, por ejemplo económicas o culturales, a las que se enfrenta la mano de obra, como la falta de recursos o el desconocimiento de idiomas...

Ahora bien, el mito afirma que *“la libre movilidad de esta mercancía (mano de obra) forma parte del natural avance de la globalización”*

Hay por lo menos 3 grandes errores (o mentiras) en esa afirmación. Por un lado, como ya se dijo, si se entiende a la mano de obra como el conjunto de trabajadores existentes, entonces, ésta no es directamente una mercancía.

Por otro lado, la libre movilidad de mano de obra no forma parte del avance natural de la globalización. Sino que es producto de acuerdos entre los países de salida y de acogida de los emigrantes. Es más, por norma general, los países de acogida intentan frenar los flujos migratorios, entre otras cosas, por

miedos xenófobos y racistas. Considérese, por ejemplo, las restricciones impuestas por EEUU a la inmigración mexicana, prueba de la unilateralidad que existe en la toma de decisiones, a pesar de la supuesta voluntad de integración de EEUU a través del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte). Otro ejemplo sería la nueva ley de migración en EEUU, según la cual, está prohibido ayudar a un inmigrante irregular (sin papeles); o la decisión de la Unión Europea de imponer una visa a los inmigrantes ecuatorianos.

Finalmente, debe decirse que no hay nada de natural en el avance de la globalización. De hecho, ésta constituye la imposición del sistema capitalista en su etapa transnacional, a escala global. Y como toda imposición, lógicamente, es antinatural.

❖ *Más allá del fatalismo y la sensiblería, la migración ha permitido a miles de personas salir adelante, ahorrar, ganar sueldos dignos y enviar dinero a sus familiares en Ecuador*

Esta afirmación está plagada de subjetivismo. El empleo de adjetivos peyorativos como “fatalismo” y “sensiblería” para calificar los problemas de la migración; y el uso de términos elogiosos como “salir adelante” y “sueldos dignos” para catalogar sus beneficios muestra claramente la defensa de una posición ideológica. Y no la búsqueda analítica y objetiva de los hechos.

¹ Esta visión será tratada con mayor detalle, en cartillas futuras.

CARTILLAS SOBRE MIGRACIÓN

Es preciso entonces, examinar tal declaración. En primer lugar, aún si se acepta que miles de emigrantes han podido “salir adelante”, no debe olvidarse que el número de ecuatorianos y ecuatorianas viviendo en el extranjero se cuenta en el orden de los millones (Actualmente, se estima que viven alrededor de 2,5 millones de ecuatorianos y ecuatorianas en el extranjero).

¿Y por cierto, qué significa “salir adelante”? Este mito correlaciona estrechamente el acto de “salir adelante” con el aspecto económico y monetario (ahorrar, ganar sueldos dignos, enviar dinero). Pero el medir el éxito o fracaso de una persona según el tamaño de su billetera implica adoptar una visión unidimensional y poco crítica.

Tal posición desconoce –o menosprecia- la importancia de ciertos factores psicológicos, sociales y culturales que son determinantes para la vida del ser humano. Por ejemplo, el 25% de ecuatorianos y ecuatorianas legalmente establecidos en España trabaja en servicio doméstico (ver cartilla sobre migración 2: El trabajo doméstico en la migración); el 40% de ellos tiene estudios universitarios; y su ingreso promedio supera los 450 US\$ mensuales. ¿Puede decirse que una persona que realiza estudios universitarios, y debe dejar su país para trabajar luego en servicio doméstico - aún cuando gane 450 US\$- está saliendo adelante?

Muchos emigrantes ecuatorianos subordinaron la estratificación social ante la posición económica. En efecto, al final de la última década, es decir en

pleno auge migratorio, el 75% de ecuatorianas residentes en España trabajaba en servicio doméstico. Del mismo modo, más del 50% de ecuatorianos varones en España se ocupaba en los sectores de servicio doméstico, agricultura y construcción. Por su bajo requerimiento educativo, escasa remuneración y reducidas posibilidades de ascensión, estas ramas laborales se consideran inferiores en la estratificación social.

Se puede observar pues, que la gran mayoría de emigrantes ecuatorianos, al ubicarse en empleos inferiores, han deteriorado su estratificación laboral. Aunque debe decirse que hay un considerable porcentaje de ecuatorianos y ecuatorianas que, trabajando aquí en servicio doméstico o construcción, entre otras, fueron a desempeñar en España ocupaciones similares, por lo que no sufrieron un deterioro social, pero sí se beneficiaron de un mejor salario.

No obstante, ni la movilidad social, ni el nivel de ingresos, constituyen el único problema a considerar en el tema de “salir adelante” para los emigrantes. Existe otra cuestión que presenta graves dificultades: la emigración irregular (“sin papeles” o con permiso de trabajo inicial...). El emigrar en esta forma implica una renuncia a los derechos civiles y laborales en el país receptor. Al consignarse a una casi inexistencia legal -desde el punto de vista laboral- los emigrantes ecuatorianos irregulares se ven obligados a aceptar empleos en peores condiciones en cuanto a salarios, estabilidad laboral, seguridad social, etc. Del mismo modo, la escasa protección civil que reciben los “sin

papeles” los convierte en presa fácil de otros abusos como el racismo y la xenofobia, contra los que difícilmente pueden protestar ante las autoridades, a riesgo de ser deportados. Es indiscutible. Si la obtención de los derechos y libertades fundamentales del ser humano fue el resultado de un proceso social de varios siglos, los problemas de precariedad jurídica derivados de la emigración irregular, lejos de permitir “salir adelante”, constituyen un retroceso histórico temible.

Es importante destacar que los problemas derivados de la emigración irregular afectan cada vez a más emigrantes. Esto, en la medida que los países de destino, con la complicidad del Estado ecuatoriano, endurecen sus políticas migratorias, forzando a los emigrantes a optar por la irregularidad.

Además de todo esto, deben considerarse los problemas emocionales y psicológicos que se derivan del enfrentamiento cotidiano con el racismo, la xenofobia y demás abusos o discriminaciones. Todo aquello ante la ausencia del núcleo familiar como factor de estabilidad emocional.

Queda pues comprobado que los problemas derivados de la emigración no son “sensiblerías” ni “fatalismos” inventados por mentes morbosas, deseosas de explotar la tristeza de la gente. Sino que constituyen hechos concretos que no deben ignorarse. El afirmar lo contrario demuestra visiblemente una incomprensión de los aspectos más relevantes y profundos del fenómeno migratorio.

II. Causas y efectos de la migración: ¿Qué hay bajo los sofismas?

❖ La migración se produce por el desequilibrio existente en el mercado de trabajo a nivel internacional

Aquí entra en acción la teoría económica liberal: “la mano invisible”. La fuerza de los mercados actúa y el exceso de mano de obra nacional, conjugado con la sobre demanda de trabajo en el exterior, equilibra paulatinamente los mercados laborales interno y externo a través de la migración, cuyos actores (los emigrantes) van en busca de una mayor remuneración. Esto eleva los salarios y disminuye el desempleo en el país al tiempo que empuja hacia abajo las remuneraciones en el exterior debido a los nuevos equilibrios de oferta y demanda de trabajo.

Esta afirmación simplista y casi estéril, que restringe el análisis económico al libre juego de la oferta y la demanda, oculta varios fundamentos importantes.

Para empezar, el análisis económico debe superar la muralla de la “mano invisible”, adoptando una visión estructural e integral de la sociedad. Y

CARTILLAS SOBRE MIGRACIÓN

ya que la emigración se desató luego de la crisis de 1998-1999, el análisis económico debe partir de esta última.

La crisis estalla en 1999, provocando la mayor caída del producto interno bruto (PIB) en la historia del Ecuador. Tal contracción fue el resultado de distintos factores como el fenómeno de El Niño, la caída de los precios del petróleo, el salvataje bancario, la desestabilización financiera internacional, la inestabilidad política, la incontrolada corrupción.

A estos factores coyunturales, se sumaron problemas estructurales del Ecuador. Tales como la extrema dependencia en el sector primario; las debilidades derivadas de la apertura comercial y financiera (impuesta por los organismos multilaterales); la ausencia de un plan de desarrollo con metas sociales antes que macroeconómicas; la deuda externa y la exigua competitividad. Estos problemas se agudizaron con la aplicación continua de ajustes estructurales de inspiración fondomonetarista. Los

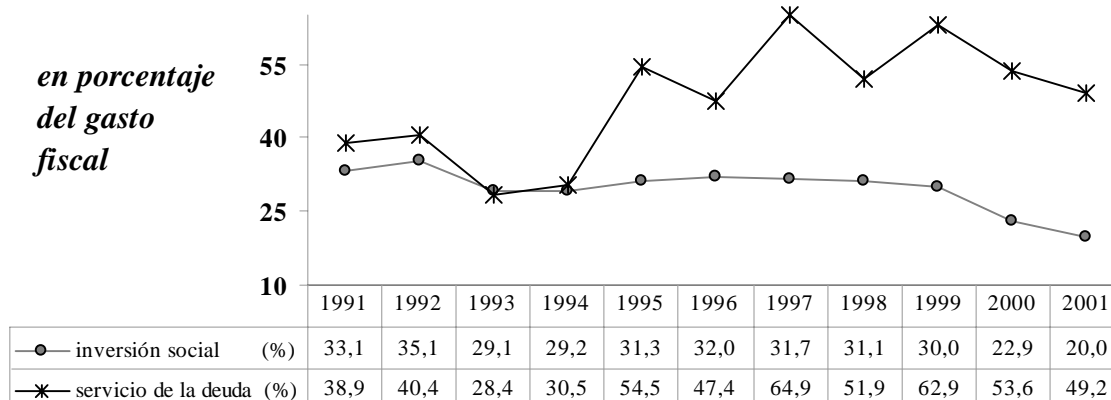
cuales han regido la política económica, con diversos grados de intensidad, desde inicios de los años 80, demostrando repetidamente su ineficacia.

Como resultado de esta crisis, el país experimentó el empobrecimiento más acelerado en la historia de América Latina, por lo menos hasta antes de la crisis argentina (ver cartilla sobre migración 3: Causas del reciente proceso migratorio ecuatoriano). Además, se pudo constatar una mayor concentración de la riqueza.

Tal deterioro en la distribución de la riqueza se tradujo en un crecimiento constante del desempleo y subempleo. Finalmente, el servicio de la deuda estranguló al sector fiscal, propiciando una reducción alarmante del gasto social (ver cuadro 3). Además, las cuentas externas experimentaron presiones cada vez mayores, en especial por causa del mencionado servicio de la deuda y la fuga de capitales.

Cuadro 3

Ecuador: inversión social y servicio de la deuda



* Inversión social incluye: Educación, cultura, salud, desarrollo comunal, desarrollo agropecuario.

Fuente: Banco Central del Ecuador

Ante todo esto, la reacción popular, dirigida por los movimientos indígenas, posibilitó el derrocamiento de un gobierno corrupto.

Pero más allá de la acción inmediata, la reacción general de supervivencia de la población (a mediano y largo plazo) fue la reestructuración de sus estrategias de reproducción social, integrando en éstas un nuevo factor de base: la emigración. Frente a la frágil situación nacional, el continuo deterioro económico y las limitadas posibilidades de reactivación, los ecuatorianos y ecuatorianas resolvieron aprovechar los beneficios de las grandes metrópolis. Por ejemplo, mayores posibilidades de encontrar trabajo, remuneraciones superiores, horizontes culturales más amplios...

Ahora bien, es innegable que la crisis tuvo una influencia determinante en el desarrollo de la emigración. Pero no debe perderse de vista que el proceso migratorio es ante todo social. Por lo que las causas **no económicas** pueden tener una importancia tan o más profunda que la misma crisis.

Hay que tratar de ilustrar aquello: en términos simplistas, es lógico pensar que el desempleo fue el motor de la emigración. ¿Pero, no ha habido siempre desempleo? ¿No ha atravesado ya el Ecuador otras crisis? ¿Cuál fue entonces ese componente nuevo que desencadenó la ola migratoria?

La decisión de emigrar, como toda decisión tomada por un ser humano, constituye un acto consciente, determinado, entre otras cosas, por su percepción de la realidad, su estabilidad

emocional y expectativas. Es decir, tiene un componente psicológico.

El conjunto de percepciones y expectativas de la población en torno a la crisis desatada desde 1998, conformó una visión negativa del Ecuador, como un escenario sin oportunidades para el desarrollo de un proyecto de vida. En efecto, según lo ocurrido en el país, se puede afirmar que los ecuatorianos y ecuatorianas entendieron la crisis de 2 maneras: Primero, como una drástica reducción de oportunidades para la consecución de sus planes de vida. Y segundo, como un espacio para la innovación de estrategias familiares para la reproducción social y subsistencia (ver cartilla sobre migración 3: “*Causas del reciente proceso migratorio ecuatoriano*”).

Asimismo, hay otros factores que incidieron en la aceleración del proceso migratorio. Entre ellos, está la consolidación de un sistema de redes migratorias que facilita la emigración, mediante la ubicación de empleo y domicilio, la obtención de “papeles”... De igual manera, puede mencionarse la cercanía cultural con España (idioma, religión, etc.). Pues ésta incita a los ecuatorianos y ecuatorianas a tomar el riesgo en sus manos, al disminuir los temores de adaptabilidad que, sin duda, serían mayores ante una sociedad totalmente desconocida.

En síntesis, la migración es mucho más que el resultado de la acción de las fuerzas del mercado. Se trata de un proceso social, dependiente de múltiples

factores, para el que la crisis económica vendría a ser la causa primera, pero no la única. Se suman, en efecto, diversos elementos psicológicos, emocionales, históricos, culturales, etc., que demuestran la complejidad de este fenómeno. (ver cartilla sobre migración 3: “*Causas del reciente proceso migratorio ecuatoriano*”).

Ahora, por el lado de los efectos de la migración, hay que referirse tanto al ámbito interno como externo. En lo externo, el punto de referencia será España. Con el fin de evitar confusiones, es necesario destacar que al describir los efectos internos, se usará la expresión “emigrantes ecuatorianos” (los que salen de Ecuador); mientras que al referir los efectos en España, se hablará de “inmigrantes ecuatorianos” (los que entran en España).

❖ *Los inmigrantes entran en competencia con la mano de obra española y ejercen una presión a la baja sobre los salarios.*

Esta afirmación presume que la simple presencia de los inmigrantes hará bajar el nivel de salarios, como si la mano de obra fuera una masa amorfa e indistinta de trabajadores.

Nuevamente, una tesis atrapada bajo el velo del mercado. Para comprender la falsedad de tal afirmación, hay que partir del estudio de la estratificación laboral española.

España se encuentra hoy en una etapa de relativo bienestar económico, gracias

a su participación en la integración europea. Debido a esto, la mano de obra española ahora busca no sólo remuneraciones más altas, sino empleos mejores -lo que se facilita con la libre circulación de personas en la región. En consecuencia, las categorías socioprofesionales inferiores (trabajo doméstico, agricultura, construcción...) podrían atravesar una escasez relativa de mano de obra.

Dicho de otro modo, hay ciertos empleos que los españoles ya no desean realizar. Esto se debe a que en oficios como la construcción, la agricultura y el servicio doméstico, las remuneraciones son inferiores (en relación a otras ocupaciones) y las posibilidades de ascenso, reducidas. Es aquí donde entran en escena los inmigrantes. Ya sea por su cercanía geográfica, en el caso de los marroquíes, o por su proximidad cultural, en el caso de los latinoamericanos, estos grupos humanos buscan acceder también a los beneficios del mayor desarrollo relativo de España. Son atraídos en parte por aquellos segmentos del mercado laboral español necesitados de trabajadores extranjeros, y en parte por el tamaño de la economía informal española.

Al llegar a España con pocos recursos, muchas veces de forma irregular (sin papeles), los inmigrantes se ven obligados a aceptar salarios menores. Sin embargo, no representan competencia para la gran mayoría de la mano de obra autóctona, ocupada en trabajos considerados superiores. Por ello, no es razonable afirmar que su presencia empuja los salarios hacia abajo.

Además -según afirma el eurodiputado Samí Naír en su artículo “*Cinco ideas falsas sobre la inmigración en España*”, publicado en el diario **EL PAÍS**, el jueves 16 de mayo del 2002- la situación de los inmigrantes no es diferente a la de los trabajadores de otras categorías precarias (como mujeres, jóvenes, obreros no cualificados, etc.). Así, el parlamentario europeo sugiere satíricamente que, puesto que en España, las mujeres ganan en promedio 30% menos que los hombres, “también se las podría acusar de hacer bajar los salarios”. ¿Coherente?

¿Por otro lado, acaso alguien se sorprende de la brecha que existe entre la paga de un asalariado relacionado con la dirección (gerente o ejecutivo) y la de un asalariado relacionado con la producción (obrero o empleado)?

En realidad, la tendencia a la baja de los salarios obedece al proceso de liberalización económica y financiera activado a inicios de los 80: el modelo neoliberal. En efecto, éste propicia la polarización de los ingresos en manos de los sectores ligados al capital. Al mismo tiempo, estimula la disminución salarial a través del proceso de flexibilización laboral, eliminando paulatinamente los derechos adquiridos por los trabajadores (estabilidad laboral, seguridad social, fijación de salarios mínimos...)

Resulta entonces evidente, como afirma el parlamentario europeo, que “los inmigrantes no son en modo alguno responsables del descenso de los salarios. Al contrario, son las primeras víctimas.”

❖ *Los inmigrantes se benefician indebidamente de las leyes sociales favorables.*

La seguridad social, como elemento básico de un régimen de justicia social, beneficia a quienes realizan aportaciones. Los inmigrantes que trabajan legalmente en España aportan a la seguridad social y a los sistemas de pensiones, como cualquier residente. El que reciban los beneficios derivados de su aportación -como cualquier cotizante español- es simplemente la contraparte, el lado **justo**, de un sistema de **justicia social**.

¿No obstante, quién se beneficia realmente? No debe olvidarse que, a largo plazo, el funcionamiento de la seguridad social se basa en un principio de solidaridad colectiva: los activos pagan por los inactivos; los que trabajan, por los que no trabajan. Es decir, que los trabajadores y empleadores financian, por medio de sus aportes, la formación y educación de las jóvenes generaciones, así como la jubilación de las anteriores. Esto se justifica, ya que las generaciones precedentes pagaron por la educación de los trabajadores de hoy, y las jóvenes generaciones pagarán por su jubilación futura. De este modo, los costos de sustentar a la población inactiva se cubren transgeneracionalmente.

Ahora bien, téngase en mente que la educación y formación de los inmigrantes (que son adultos, en su gran mayoría) fue pagada enteramente por los cotizantes y el Estado de su país de origen (en este caso del Ecuador). Por

ello, sus aportaciones constituyen un beneficio íntegro para España y una pérdida absoluta para el país de origen. En otras palabras, si los aportes de la población activa autóctona representan las utilidades de una previa inversión de largo plazo, los aportes de los inmigrantes son una ganancia inmediata, sin inversión alguna.

Cuadro 4

Fuga de cerebros

Algunos datos resultan reveladores:

- *En Ghana, más del 15% de la población con formación universitaria ha emigrado a Estados Unidos.*
- *En Guatemala y en República Dominicana, casi 3 de cada 10 personas con formación secundaria han emigrado.*
- *En Francia, hay más médicos de Senegal que en el propio país africano*
- *La ONU estima que un promedio de 200 mil profesionales se han marchado de **Ecuador** para buscar mejores condiciones de vida en países como España, Chile, Colombia y Estados Unidos. Esta fuga de cerebros cuesta miles de millones de dólares al país.*

Por otro lado, si se analiza la estructura poblacional europea por edades, se concluirá que los aportes de los inmigrantes, lejos de ser considerados fortuitos, se tornarán vitales. En efecto, Europa posee una población con un amplio porcentaje de ancianos y adultos maduros, una proporción algo menor de jóvenes y adultos jóvenes, y una fracción más pequeña de niños y adolescentes.

A este fenómeno demográfico se le conoce como envejecimiento poblacional. E implica que, tarde o temprano, Europa tendrá una amplia masa de inactivos, ante una minoría de activos. Parcialmente debido a la prolongada esperanza de vida de la población y al bajo crecimiento demográfico. En consecuencia, los costos de la seguridad social aumentarán considerablemente. Y esto afectará el nivel de ingresos de los ciudadanos europeos, generando una posible crisis en el sistema de seguridad social europeo. Por lo tanto, el viejo continente se verá en la necesidad de “importar” selectivamente mano de obra que permita cubrir los futuros requerimientos de los sistemas de seguridad social y pensiones.

Tal “importación selectiva” acelerará un problema existente en el tercer mundo desde hace varias décadas: la fuga de cerebros. Ésta se refiere a la emigración de los elementos más capaces y mejor preparados de los llamados países subdesarrollados (ver cuadro 4) . Lo que contribuirá a retrasar aún más el proceso de desarrollo socioeconómico en esos países. La emigración de capital humano es otra de las grandes pérdidas

por las que los países pobres no reciben ningún tipo de indemnización del primer mundo.

Finalmente, debe mencionarse a los inmigrantes irregulares. Si bien es cierto que ellos no aportan a la seguridad social, también lo es que no reciben sus beneficios. En palabras de Samí Nair, “no están en modo alguno a cargo de la sociedad”. Además de no beneficiarse de la seguridad social, no gozan de ningún tipo de protección laboral ni legal. Por ello, están sujetos a diversos tipos de abusos. Enfrentan una mayor inestabilidad laboral; reciben un menor salario y viven en condiciones deplorables. (como hacinamiento o insalubridad, etc). Además, debido a esta casi inexistencia social, no pueden protestar, ni hacer huelga, ni recibir tratamiento médico, a riesgo de ser deportados.

El cuadro 5 da una idea de qué tanto se han beneficiado de las prestaciones sociales españolas los ecuatorianos y ecuatorianas del servicio doméstico.

Cuadro 5
Prestaciones sociales recibidas en España según nacionalidad

Salario indirecto	España	Ecuador
Becas de estudio o comedor escolar	24,5%	1,9%
Ayudas económicas ocasionales	4,4%	1,9%
Vivienda de protección oficial	9,9%	0,6%
Ninguna de ellas	56,5%	96,1%

Fuente: encuesta Ioé a trabajadores de servicio doméstico.

❖ *La emigración, a través de las remesas, crea una corriente de ingresos que dinamiza la economía del país, incentivando el consumo, generando empleo y aumentando la producción. Por lo tanto, constituye algo muy positivo para el Ecuador.*

❖ *La emigración es una forma cruel de expulsar a los ecuatorianos de su patria hacia un futuro incierto. Implica una pérdida de capital humano, por lo tanto constituye un acontecimiento negativo para el país.*

Estos dos mitos finales diametralmente opuestos, serán tratados de forma simultánea. Para empezar, aunque ambos tienen algo de verdad, debe recordarse que la emigración es un proceso social objetivo. Como tal, no puede afirmarse que sea bueno o malo. Simplemente es. ¿O acaso alguien puede afirmar que la noche es mala, o que la ley de la gravedad debería ser derogada?

Un proceso social no debe ser visto a priori como positivo o negativo. Debe ser estudiado objetivamente.

Si bien la emigración puede parecer algo “cruel” (nótese la connotación ideológica del término), no lo es más que el permanecer en el país sin empleo y sin posibilidades de sustentar las necesidades básicas de la familia.

CARTILLAS SOBRE MIGRACIÓN

Aunque la emigración conlleva altos riesgos -desde la deportación hasta la muerte, en ciertos casos- también ofrece la oportunidad de hallar empleo y de cubrir las necesidades familiares.

Ahora bien, la emigración sí constituye una pérdida de capital humano. Sin embargo, el desempleo vendría a ser un desperdicio de capital humano. Ante esto, es necesario estar conscientes de que la emigración no es el problema. No hay que atacar a la emigración sino a las causas de la emigración. Se debe entonces buscar la reducción del desempleo y la pobreza, la reactivación productiva, la ampliación de las oportunidades de realización individual y familiar...

En cuanto a los ingresos por remesas, en efecto, han permitido dinamizar la economía e incentivar el consumo. Hasta hoy. De hecho, las remesas cumplieron un papel fundamental en el tan aplaudido crecimiento económico del 2001 (ver cartilla sobre migración 1: *“Las remesas de los emigrantes y sus efectos en la economía ecuatoriana”*), por ejemplo, al impulsar el sector de la construcción, o el consumo de hogares. No obstante, debido a las limitaciones del aparato productivo nacional, este flujo se concentra sobre todo en importaciones. Esto, a mediano plazo, en un esquema dolarizado, podría deteriorar aún más el frágil aparato productivo.

Por otro lado, la supuesta generación de empleo debe ser desenmascarada. En efecto, según las cifras del Banco Central, el desempleo se ha reducido de manera sostenida entre 1999 y 2002 (de

16% de la PEA, el primer semestre del 2000 a 9% el primer semestre del 2002), ¿Pero cómo contribuyó con esto la emigración?

No puede negarse que el crecimiento de sectores como la construcción, donde influyó mucho el flujo de remesas, ha permitido emplear -por lo menos temporalmente- a gran cantidad de trabajadores (en este caso, albañiles). No obstante, hay que reflexionar sobre lo siguiente: las tasas de empleo y desempleo se obtienen en proporción de la población activa.

Además, debe recordarse que la gran mayoría de emigrantes estaban desempleados, y que el número de emigrantes, sólo en el cambio de siglo, corresponde a más del 10% de la población económicamente activa-PEA. Ahora, deben examinarse las implicaciones que de esto se derivan.

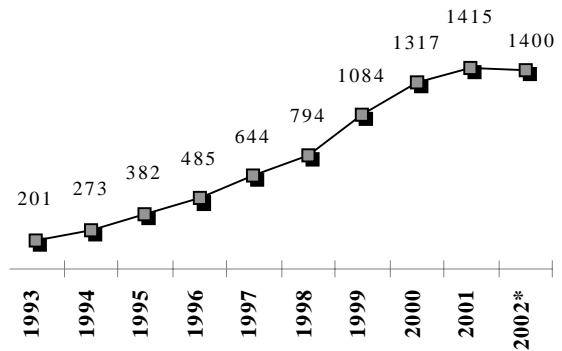
¿Qué pasó con la tasa de desempleo (Desempleo/PEA)?

Se redujo el desempleo en mayor proporción que la PEA, y con eso, la tasa de desempleo bajó. ¿Ahora bien, qué sucedió con el nivel de empleo (empleo/PEA)? El empleo se mantuvo, mientras la PEA disminuyó de manera abrupta, por lo que el nivel de empleo creció sensiblemente. De esta manera, los indicadores mejoraron sin que haya un verdadero aumento del número de empleados.

Por último, debe mencionarse que una parte importante del consumo nacional, sobre todo de sectores de ingreso medio, depende del flujo de remesas.

Sin embargo, debido a la recesión internacional y a la progresiva reunificación familiar en el extranjero, los flujos de remesas dejaron de crecer en el 2001. Incluso el Banco Central del Ecuador estima una disminución de 15 millones de dólares para el año 2002 (ver cuadro 6). Esto, a la larga, podría desembocar en una reducción del consumo (componente principal del PIB). Lo que, sumado al creciente déficit comercial (efecto de la dolarización), podría acelerar las presiones recesivas, empujando al Ecuador hacia una nueva gran crisis económica.

Cuadro 6
Ecuador: remesas anuales
millones de dólares
1993-2002



*Estimación del Banco Central del Ecuador
Fuente: Banco Central del Ecuador

Para esta publicación se obtuvo la información de:

Cartillas sobre migración 1, 2 y 3.
ILDIS-FES. Ecuador.

“Cinco ideas falsas sobre la inmigración en España”
Sami Naïr. Diario El País. España.

Plan Migración, Comunicación y Desarrollo

Coordinador:
Mario Cadena. FEPP

Comité de Coordinación:
Vicente Martínez. Cáritas española
Jaime Atienza. Cáritas española
Edgar Rivadeneira. CEPAS
María Izabel Arantes. CEPAS
Luis Távara. ALER
Alberto Acosta. ILDIS-FES

Redacción:
David Villamar

Elaboración estadística y diagramación:
Susana López Olivares

Coordinación de las Cartillas:
Alberto Acosta

Director del ILDIS-FES:
Hans-Ulrich Bünger